

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11360** *ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES REINA MARÍA, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 80/12, ejecución n.º 13/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Pedro Chica Moral e Ismael Uceda Márquez, contra la empresa "Estructuras y Construcciones Reina María, S.L.", sobre ejecución conciliación, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Estructuras y Construcciones Reina María, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 9.556,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 17 de abril de 2012.- Secretaria.

ID: A120024241-1